

DELEGACIÓ DE MENORCA – PISTA V Control de Pista Hivern - Menorca

Pista d'atletisme de Maó
12/01/2024 | 17:30

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR:

Licencias nacionales completas 2024 y autonómicas IB 2024.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub.12.	60ml, 500, Disco
Sub.14	60ml, 500, 60mv, Triple Salto, Disco
Sub.16.	60ml, 300, 500, 600, 60mv, Triple Salto, Disco
Resto de categorías	60ml, 200, 300, 500, 600, 800, 60mv, Triple Salto, Disco

ART. 3. INSCRIPCIONES

Atletas por un Club	SDP-RFEA
Atletas Independientes	Enviando email a la FAIB (delegaciomenorca@faib.es) y adjuntando justificante del ingreso del precio de inscripción (Caixa Bank ES28 2100 8634 2302 0001 2799)
Fecha límite	08/01/2024 a las 23:59
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	2 por atleta hasta categoría sub.18.
	3 por atleta a partir de sub.20 (incluida)

ART.4. CATEGORÍAS

- Todos los atletas participaran con la categoría de la temporada 2024 a día 1 de enero de 2024 (incluidos los atletas máster).

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO
SUB.8.	A partir de 2017
SUB.10.	2015/2016
SUB.12.	2013/2014
SUB.14	2011/2012
SUB.16.	2009/2010
SUB.18.	2007/2008
SUB.20.	2005/2006
SUB.23.	2002/2003/2004
SÉNIOR	1990 - 2001 (hasta los 35 años no incluidos)
MÁSTER	Hasta 1989 (de 35 años en adelante, de 5 en 5)

DELEGACIÓ DE MENORCA – PISTA
V Control de Pista Hivern - Menorca

Pista d'atletisme de Maó
12/01/2024 | 17:30

ART. 5. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
Disco Sub.12. 60mv	17:30	Disco Sub.12.
Disco	17:45	60mv Sub.16. Disco
60mv Sub.14. 60mv Máster	17:55	
60ml	18:15	
	18:35	60ml
800	18:50	800
500	19:00	500
Triple Salto		Triple Salto
600	19:05	600
200	19:15	
	19:30	200
300	19:40	300

ART. 6. NORMAS TÉCNICAS

- En los concursos, se dispone de tres intentos hasta categoría sub.14 (incluida). A partir de sub.16., se tendrán cuatro intentos.
- No se permite el acceso al interior de la pista por parte de acompañantes ni de atletas que no estén entrenando o compitiendo en ese momento.
- Los atletas deberán participar con el dorsal asignado para la temporada 2024.
- Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (delegaciomenorca@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
- [Reglamento de Menorca de Pista 2023-2024.](#)
- [Reglamento general de competición FAIB.](#)
- [Reglamento general de participación e inscripción.](#)
- [Reglamento general de dorsales.](#)
- [Reglamento general de licencias.](#)

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la



DELEGACIÓ DE MENORCA – PISTA
V Control de Pista Hivern - Menorca

Pista d'atletisme de Maó
12/01/2024 | 17:30

Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).